

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
COINTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**683.-** El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 1.185 de fecha 03 de marzo de 2004, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "LIMPIEZA DEL CENTRO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 50.621,59 €

DURACIÓN DEL SERVICIO: Desde el 1 de mayo de 2004, al último día del mes de abril de 2005, siendo la ejecución:

De 01 de mayo de 2004 a 30 de junio de 2004.

De 01 de septiembre de 2004 a 30 de abril de 2004.

FIANZA PROVISIONAL: 1.012,43 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don, domiciliado en la Ciudad de , calle núm., titular del D.N.I., , mayor de edad, en

nombre propio (o en representación de la empresa , con domicilio en calle núm. , conforme acredito con poder Bastanteado), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del contrato de servicio de limpieza del Centro Público, de Educación Especial de la Ciudad de Melilla, se compromete a realizarlo con sujeción al Proyecto presentado y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de euros, tasas e impuestos incluidos (en letras y cifras)..

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla, 15 de marzo de 2004.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
COINTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**684.-** El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 1.189 de fecha 03 de marzo de 2004, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "CONTRATACIÓN DE LA ILUMINACIÓN, SONORIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO PARA ACTUACIONES ARTÍSTICAS EN LA FERIA DE MELILLA 2004".

TIPO DE LICITACION: 60.000,00 €

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato, será desde el día 28 de agosto al 05 de septiembre del presente año.

FIANZA PROVISIONAL: 1. 200,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:

Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el